

(Aprueba Programa que indica).
SANTA CRUZ, 04 de noviembre del 2022.

VISTOS :

El Memorandum N°1183 de fecha 02 de noviembre del año 2022, enviado por las Encargadas Programa Mujer Jefas de Hogar de la I. Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, El objetivo de este programa es certificar a todas las usuarias participantes de los cursos de capacitación, que culminaron su proceso de instrucción de manera exitosa.

DECRETO EXENTO N° 4060

1.- Aprueba Programa Denominado "Compra de Insumos para Fabricación de Diplomas para Ceremonia de Certificación de Cursos de Capacitación PMJH 2022".

2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta: 114.05.01.001.001.062.

3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Finanzas
- Transparencia
- Archivo (1)